



MERCOCIUDADES

ACTA DE REUNION GRUPO DISCAPACIDAD E INCLUSION

En la ciudad de Córdoba, Argentina; en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades se desarrolló la segunda reunión anual del Grupo de Discapacidad e Inclusión en el Colegio Nacional de Monserrat, con la participación de los siguientes delegados:

- Federico Lezama, Intendencia de Montevideo, Uruguay.
- Santiago Aristoy, Intendencia de Montevideo, Uruguay.
- Patricia Morla, Municipalidad de Villa Carlos Paz, Argentina.
- Teresa Soloaga, Municipalidad de Villa Carlos Paz, Argentina.
- Gabriela Bruno, Provincia de Santa Fe, Argentina
- Natalia Jalovetzky, Municipalidad de Córdoba, Argentina.
- Carlos Soria, Municipalidad de Córdoba, Argentina.
- Adelaida Castro, Comuna de Casa Grande, Departamento de Punilla, Argentina.
- Mabel XXXX, Comuna de Casa Grande, Departamento de Punilla, Argentina.
- Andrea Cornejo, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia.
- Juan José Espada, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia.

PRINCIPALES PUNTOS DE LA REUNION:

1- Montevideo en su calidad de Coordinador del GDI, presentó el informe de cumplimiento del Plan de Trabajo 2017, el cual se lista a continuación.

A- Plan de trabajo 2017: Actividades Cumplidas

	Objetivo	Tareas Realizadas	Fecha	Status
1	Consolidar el grupo y aumentar el número de ciudades participantes.	Se realizó una convocatoria a ciudades de la Red, invitándolas a participar e integrar el Grupo de Discapacidad e Inclusión. Como resultado manifestaron su interés de incorporarse al GDI: <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad de Chillán Viejo. - Avellaneda - Municipalidad de San Isidro - Prefeitura de Belo Horizonte - Minas Gerais 	ABRIL 2017	CUMPLIDO
2	Contribuir a la formación en Tecnologías de la Información aplicadas a la discapacidad.	A través del CeRTI de Montevideo se organizaron 2 talleres temáticos, en modalidad virtual vía streaming: -Taller de Comunicación Aumentativa y/o Alternativa -Taller de Lectoescritura con apoyo de Pictogramas Los mismos contaron la participación de más de 85 inscriptos de ciudades de toda la Región.	AGOSTO 2017	CUMPLIDO
3	Realizar un encuentro sobre género y discapacidad coordinado con la UT de Género	Con la acción mancomunada de las ciudades de Villa Carlos Paz, Santa Fe (provincia), Canelones y Montevideo, se elaboró un proyecto sobre Género-Discapacidad con el que se aplicó a los fondos de Cooperación Sur-Sur. El proyecto fue aprobado y será financiado y ejecutado en 2018	AGOSTO 2017	CUMPLIDO
4	Publicar el número 5 de la Revista Rampa Mercociudades	Se solicitó a cada ciudad parte del GDI, la redacción de un artículo, en base a los cuales se elaboró la edición número 5.	Octubre 2017	CUMPLIDO

5	Organizar la segunda reunión del Grupo de Discapacidad e Inclusión	<p>En el marco de la Cumbre de Córdoba, desarrollar la segunda reunión anual del Grupo.</p> <p>Evaluar la ejecución del Plan de Trabajo 2017</p> <p>Definir principales lineamientos del Plan de Trabajo 2018</p>	Diciembre	CUMPLIDO
---	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	----------

B- Plan de trabajo 2017: Actividades Pendientes

	Objetivo	Tareas a realizar y avance	Comentario
1	Promover el pronunciamiento de las Ciudades, Municipios, y Provincias integrantes de Mercociudades, sobre su compromiso con la CPCD y divulgar las principales acciones que se realizan para contribuir a su cumplimiento.	Se elaboró una propuesta de "borrador tipo" de Declaración de compromiso con la CDPD, la cual fue puesta a consideración de las ciudades parte.	<p>Resta Definir en conjunto con las ciudades parte del GDI, como se vehiculizara este pronunciamiento.</p> <p>Montevideo propone definir un texto común y publicar una nota en la próxima edición de revista Rampa</p>
2	Crear un mapa de accesibilidad a nivel de Mercociudades, priorizando los espacios públicos y circuitos de mayor relevancia en cada una de las ciudades.	Se formalizó el contacto y acuerdo con la Cooperativa Rampita, quien es propietaria de la app RampitaUy, y que será la plataforma donde se alojará y divulgará la información.	Resta consultar y confirmar formalmente acerca de las ciudades que utilizarán la app y las formas de instrumentar su uso.
3	Organizar una mesa de intercambios "A 11 años de la aprobación de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (CPCD) de NNUU" en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades.	Organizar una mesa sobre la CDPD en la cumbre de Córdoba	Montevideo propone postergar esta mesa hasta el próximo año.

2- En base al informe de cumplimiento del Plan de Trabajo 2017 y de la lista de pendientes para 2018, se propuso desde la Coordinación del GDI el siguiente listado de actividades a ser incluido en el Plan de Trabajo 2018.

A- Continuar promoviendo el cumplimiento de los Objetivos estratégicos del Grupo:

- Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades participantes del GDI.
- Identificar estrategias de cooperación entre programas, desarrollando experiencias innovadoras en este campo.
- Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática.
- Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

B- Promover los siguientes Objetivos Específicos para el año 2018

	Objetivo Especifico
1	Implementar el uso de la App Rampita en las ciudades que así lo deseen.
2	Organizar una mesa de intercambios con un referente del Comité de la CDPD como invitado. Otros puntos acordados en Córdoba
3	Explorar caminos de coordinación con el grupo de Accesibilidad de UCCI
4	Publicar la edición Número 6 de la revista Rampa
5	Organizar el 1er encuentro anual del GDI, durante el primer semestre de 2018
6	Organizar la segunda edición de Cursos Online a cargo del CeRTI
7	Ejecutar el proyecto sobre Genero-Discapacidad recientemente aprobado (Cooperación SUR-SUR)
8	Colaborar en la ejecución del Proyecto Empleo y Discapacidad
9	Otros puntos propuestos y acordados por las partes en la Municipalidad de Villa Carlos Paz

Hubo acuerdo entre las delegaciones en que estos son los temas principales a ser incluidos en el Plan de trabajo 2018 y se definió profundizar en los detalles de instrumentación de los mismos en la reunión a celebrarse en Villa Carlos Paz el 1 de Diciembre (disponible en el Plan de trabajo 2018).

3- Se planteó la necesidad de generar una herramienta de comunicación fluida entre las partes y se aprobó la creación de un Grupo de Whatsapp.

Las delegaciones que deseen participar del mismo por favor solicitarlo vía Email (santiagoaristoy@gmail.com) aportando su Nombre, Ciudad, Cargo y número de Teléfono.

4- Se analizaron las postulaciones para Coordinación del Grupo de Discapacidad e Inclusión para el periodo 2018.

Montevideo recibió el respaldo de todas las delegaciones para continuar ejerciendo la Coordinación del GDI.

Por su parte, se definió aprobar las siguientes Co-coordinaciones:

Municipalidad de Villa Carlos Paz, Argentina.

Municipalidad de Córdoba, Argentina.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia.

De este modo el Grupo de Discapacidad e Inclusión tendrá la siguiente estructura para el periodo 2018:

Coordinador: Montevideo, Uruguay

Co-coordinación: Municipalidad de Villa Carlos Paz, Argentina; Municipalidad de Córdoba, Argentina; Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia.

5- En ronda abierta de alocuciones, hicieron uso de la palabra los representantes de las diversas delegaciones participantes de la reunión:

A- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Bolivia.

La Concejala Andrea Cornejo, en su calidad de miembro del grupo sobre Accesibilidad de la Unión de Ciudades Capital de Iberoamérica (UCCI) expuso las principales líneas de trabajo desarrolladas desde su gobierno y sobre la reciente creación del grupo sobre Accesibilidad.

Hubo coincidencias en la importancia de trabajar unidos entre ambas Redes (Mercociudades-UCCI) en el entendido de que ambas redes son actores privilegiados para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Manifestaron su sincera voluntad de iniciar caminos de trabajo mancomunado entre ambos grupos.

B- Municipalidad de Córdoba, Argentina

La Directora de Discapacidad Natalia Jalovetzky realizó una presentación acerca del trabajo que en materia de Discapacidad vienen desarrollando desde la Municipalidad.

Manifestó su deseo de comenzar a participar más activamente del GDI, teniendo en cuenta las líneas de acción que viene desarrollando a nivel del gobierno local, así como el hecho de que Córdoba ejercerá a partir de 2018 la Presidencia de Mercociudades.

En esta línea propuso su deseo de participar en la Co-coordinación del Grupo, extremo que fue aprobado por las demás delegaciones.

C- Intendencia de Montevideo, Uruguay.

Agradeció la recepción por parte de la organización y se saludó la participación de las delegaciones presentes.

Como complemento de la intervención de La Paz y coincidiendo en la importancia de generar líneas trabajo conjunto con UCCI, se propuso a La Paz como Subcoordinadora del GDI, lo cual fue aprobado por todas las delegaciones.

D- Comuna de Casa Grande, Departamento de Punilla, Argentina.

La Presidente de la Comuna de Casa Grande agradeció la oportunidad de participar del espacio y manifestó su interés en comenzar un acercamiento con el GDI.

Se celebra el acercamiento de un nuevo gobierno local al GDI y se realizaron los intercambios de información de rigor a los efectos de incluir a Comuna de Casa Grande en las comunicaciones del Grupo de aquí en más.

6- Se aprueba por parte de las delegaciones, continuar avanzando en la elaboración del Plan de Trabajo 2018 en la reunión de trabajo a celebrarse en Villa Carlos Paz el día 1 de Diciembre y dar por terminada la reunión hasta entonces.